



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/51/964
S/1997/656
22 de agosto de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Quincuagésimo primer período de sesiones
Tema 58 del programa
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 21 de agosto de 1997 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Grecia ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno tengo el honor de señalar a su atención los actos más recientes de vandalismo y desecración cometidos contra varios monumentos históricos y lugares de culto en la zona de la República de Chipre bajo ocupación turca, a saber, las iglesias de la Virgen María, cerca de Prastio, del apóstol Andrés, ubicada en las proximidades de Kyrenia, de la Virgen María, en Pano Zodia, y de San Sergio y San Paraskevi en la aldea de Agios Sergios, cerca de la antigua Salamis.

Estos son los últimos de una larga serie de graves y reiterados casos de saqueo y destrucción sistemáticos de los monumentos arqueológicos, históricos y religiosos de la isla, de los cuales Turquía, como Potencia de ocupación debe ser única y plenamente responsable.

En nombre del Gobierno de Grecia deseo protestar contra estos recientes actos inadmisibles, que forman parte del plan de Turquía de extirpar y aniquilar el patrimonio cultural y religioso de Chipre, en violación del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta como documento del quincuagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 58 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Christos G. ZACHARAKIS
Embajador
Representante Permanente
